



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 161 13

San Ramón de la Nueva Orán, 23 ABR 2013

Expediente N° SO-19.214/13.-

VISTO:

Las solicitudes de licencias y justificaciones de inasistencias presentados por el personal de la Sede Orán, de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al mes de Enero, Febrero y Marzo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que, los pedidos se encuadran en el Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe emitir el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencias con goce de haberes, según los artículos y tiempos mencionados, durante el mes de Enero, Febrero y Marzo de 2013, al personal de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, que a continuación se detalla:

ENERO/2013:

- VALIENTE DOLORES: Administrativo. Artículo 97 a) Decreto N° 366/06. Desde el 11 al 20 de enero. Total: Diez (10) días.

FEBRERO/2013:

- ARIAS MIRTA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 14 y 15. Total: Dos (2) días.
- BACA HERNAN: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 07 y 08. Total: Dos (2) días.
- CHOROLQUE SANDRA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 01. Total: Un (1) día.
- DE LA PUENTE MERCEDES: Auxiliar de Primera. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 18 y 25. Total: Dos (2) días.
- DURGAM FERNANDO: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 14. Total: Un (1) día.
- DURGAM FERNANDO: Administrativo. Artículo 97 i) Decreto N° 366/06. El 21. Total: Un (1) día.
- MARTINEZ JORGE: Administrativo. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 08. Total: Un (1) día.
- ROSSET MERCEDES: Profesor Adjunto. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 25. Total: Un (1) día.
- SANTA CRUZ NORMA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 06 y 07. Total: Dos (2) días.
- VELASQUEZ MARIA ESTHER: Profesor Titular. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 27 y 28. Total: Dos (2) días. Artículo 15 a). El 21. Total: Un (1) día.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 161 13

Expediente N° SO-19.214/13.-

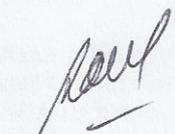
MARZO/2013:

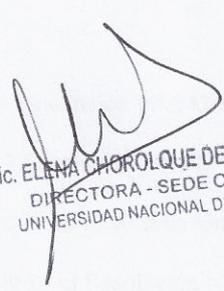
- CABRERA HECTOR: Administrativo. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 06 Y 07. Total: Dos (2) días.
- CACACE MARIA LUISA: Profesor Titular. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 05 Y 06. Total: Dos (2) días.
- DURGAN FERNANDO: Administrativo. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 20 Y 25. Total: Dos (2) días.
- ECHENIQUE CARLOS: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 06 y 07. Total: Dos (2) días.
- LUCERO ELSA: Administrativo. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 25. Total: Un (1) día.
- MACABATE SUSANA: Profesor Adjunto. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 25. Total: Un (1) día.
- PANCHUK RUBEN: Profesor Adjunto. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 06 y 07. Total: Dos (2) días.
- REARTE ELVIRA: Profesor Adjunto. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 21 Y 22. Total: Dos (2) días. Artículo 15 a). El 08. Total: Un (1) día.
- SILVESTRE NELIDA: Auxiliar de Primera. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. Desde el 06 al 08. Total: Tres (3) días.
- VELASQUEZ MARIA ESTHER: Profesor Titular. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 01. Total: Un (1) día.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente resolución a Dirección de Personal, Obra Social de la Universidad, Departamento de Sanidad y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc




Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA